

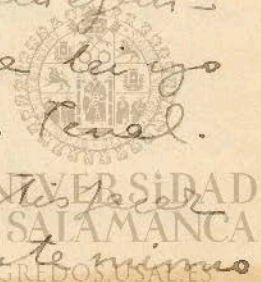
Zaragoza a 14 de julio de
1905 años.

Al Sr. Profesor Dorado, de
la Universidad de Salamanca,

Muy distinguido y consi-
derado señor mis muy respetable maes-
tro:

Mi buen amigo y compa-
ñero el Sr. Royo, profesor de Dere-
cho Internacional, en esta Univer-
sidad me envía una tarjeta pos-
tal que usted le escribe y en la
cual le ruega el envío de un ejem-
plar de la lección que dicto
en la cátedra de Derecho Penal.

Yo me apresuro a
mandar en su deseo de usted y por este mismo



correo le mando dicho ejemplar,
con dedicatoria.

Decidi publicar mi lección,
no porque hallara en ella, bien con-
sideradas las cosas, mérito alguno, sino
por no a perpetuum del acuerdo de mis
dignísimos y sabios compañeros de
imprimir las nezas

Abrumado ya, en aquellos días,
por los múltiples trabajos de la orga-
nización del centenario del Quijote en
Zaragoza, apenas pude deducir a escri-
bir mi lección, unos cuantos ratos per-
didos, tan escasos y tan perdidos que
más no pudo ser. Usted, con su clarí-
simo talento, echará de ver de refudida,
el poco sueño (á mas del poco sueño)
de que dispuse al escribir la sobredi-
cha lección, la cual, sin duda, está falta
de ideas y noticias. No me hubiere atri-
vidos, por consiguiente, á enviarle el

ejemplar que le mando a no haber
medido la petición de usted que me
honra mucho.

Le ruego, pues benevolencia al
leerla y juzgarla

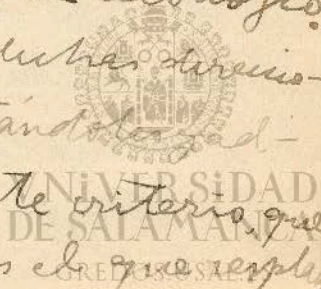
Juzgárame si halla usted que algunas
de las afirmaciones que yo mantengo
en "La Criminología del Fuero", no se
avienen bien con el respetabilísimo cri-
terio con que usted ha contempla-
do los problemas del Derecho Penal. Lo
le suplico, de nuevo y acabadamente, be-
nevolencia para mi pobre escrito, no
dudando de conseguirla, pues me
consta el elevadísimo criterio de tole-
rancia, con que usted ve todo, pro-
pio de los hombres, que como us-
ted han elegido, por dicha, a la glo-
riosa meta de los espíritus efebros in-
tellectuales.

Mojo todavía, al començar yo el



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

deleitosa aunque harto difícil es-
tudio del Derecho Penal, he tenido
que hacerme cargo, de los innumerables
y maravillosos estudios que consti-
tuyen el catálogo científico, digámos-
lo así, de la moderna escuela penal.
Podré estar distante de sus conclu-
siones, pero le declaro a usted como
he declarado no pocas veces a mis alum-
nos, en el tiempo que llevo de desem-
peño de la cátedra vacante que, no
ya la tolerancia, sino la imparciali-
dad y la justicia, obligan a recono-
cer la importancia grande de las nue-
vas investigaciones penales, tanto en
su dirección antropológica como en su
dirección sociológica. Yo le reconozco
justos, aplaudiendo, muchas de sus direc-
ciones algunas veces y respetándolas ad-
mirándolas siempre. Este criterio que
someto a su consideración, es el que expli-



dece en mi lección del Quijote

Yo entiendo, que no es bueno el
 deciden con que, en España, son mire-
 das ~~por~~ todavía, por una parte de
 nuestros intelectuales, las nuevas di-
 recciones del Derecho Penal. Debemos
 aprovecharnos de ellas en lo que, en ellas,
 hallemos de aceptable ~~segun~~ nuestros
 criterios particulares y nuestros par-
 ticulares modos de ver las cosas. Yo de
 mí sé decir, que, empujado de la cete-
 dra vacante de Derecho Penal de esta
 Universidad, mi criterio filosófico no
 me ha impedido dedicar bastante
 tiempos a algunas investigaciones antro-
 pológicas ayudado de mis alumnos
 y en el curso próximo espero acometer-
 las en la dirección sociológica.

Sea usted, pues, tan bondadoso
 as que, atendidas estas razones,



buen acogimiento á mi humilde lección.
Al leer en ella algunas ideas acaso di-
ferentes de las que usted **propia**, recor-
dará lo que en esta carta le expongo
y no le dará mayor alcance del
que ha estado en mi ánimo darles.
Nuestras diferencias de criterio, hijas
de nuestras convicciones honradas, no
obstentan para que yo admire de todas
veces lo colosal y hermoso de su gran
labor científica en el campo del De-
recho Penal.

Creame en servidor que respec-
tuosamente ~~yo~~ le besa la mano,

Juriquel de Perito

P.S.) Sírvase acusarme recibo del
impreso para poder repetirle en
caso de extravío

Señas: O de la Universidad
pendencia 16.

